



NORMATIVA LIGAS RAID TEMPORADA 2025

LIGA INICIACIÓN JUNIOR Y JÓVENES JINETES (VELOCIDAD CONTROLADA)

CATEGORÍAS: Iniciación 20 km y CEA-P 40 km.

- **Optarán a esta liga** los binomios que participen en carreras de categoría **Iniciación 20 kms y CEA-P 40**.
- **Puntuarán** los jinetes y amazonas con edad comprendida **entre 9 y 21 años** (cumplidos en el año en curso) que **no se hayan clasificado en categorías superiores a CEA-P40 km**.
- Los jinetes **dejarán de puntuar** si obtienen **clasificación** en categoría **CEA-P 60 km**. Los **caballos no tendrán ninguna limitación** en cuanto a clasificaciones. (podrán puntuar jinetes noveles con caballos veteranos, aunque estos tengan clasificación en velocidad libre)

ACLARACIÓN: *En el caso de los binomios que puntúen en más de una liga, sólo obtendrán cómputo de puntuación en una de ellas, eligiéndose para la clasificación final en la que mayor puntuación obtenga el jinete. En caso de empate, se tendrá en cuenta 1.) el número de carreras disputadas clasificadas y 2.) En caso de persistir el empate, el menor tiempo de recuperación de los caballos (sumando las pruebas clasificadas)*

LIGA NOVEL PROMOCIÓN JÓVENES JINETES (VELOCIDAD CONTROLADA)

CATEGORÍAS: CEA-P 40 km – CEA-P 60 km – CEA 0*80 km.

- **Optarán a esta liga** los binomios que participen en pruebas de categoría **CEA-P 40, CEA-P 60 y CEA-P 0* 80**.
- **Puntuarán** jinetes y amazonas con edad comprendida entre: **10 y 21 años** (cumplidos en el año en curso).
- **Limitación del caballo:** puntuaran caballos que **no** se hayan clasificado en categorías **superiores a CEA 0* 80 km**.
- En el momento en que el caballo se clasifique en categoría de **1*** **dejará de puntuar en esta liga**.

ACLARACIÓN: *Puntuarán jinetes siempre y cuando se clasifiquen con un caballo NOVEL. Los jinetes no estarán limitados por su clasificación. Un jinete que esté clasificado en 1*,2* o 3* podrá puntuar en la liga siempre que el caballo con el que obtenga clasificación sea novel y no haya clasificado en categoría superior a CEA 0* 80 km.*

ACLARACIÓN: *En el caso de los binomios que puntúen en más de una liga, sólo obtendrán cómputo de puntuación en una de ellas, eligiéndose para la clasificación final en la que mayor puntuación obtenga el jinete. En caso de empate, se tendrá en cuenta 1.) el número de carreras disputadas clasificadas y 2.) En caso de persistir el empate, el menor tiempo de recuperación de los caballos (sumando las pruebas clasificadas)*



NORMATIVA LIGAS DE RAID 2024

LIGA NOVEL PROMOCIÓN ADULTOS (VELOCIDAD CONTROLDA)

CATEGORÍAS: CEA-P 40 km – CEA-P 60 km – CEA 0*80 km.

- **Optaran** a esta liga los binomios que participen en pruebas de categoría **CEA-P 40, CEA-P 60 y CEA-P 0* 80.**
- **Puntuarán** jinetes y amazonas de: **22 años en adelante** (22 años cumplidos en el año en curso)
- **Limitación del caballo:** puntuaran caballos que **no** se hayan clasificado en categorías **superiores a CEA 0* 80 km.**
- En el momento en que el caballo se clasifique en **categoría de 1* dejará de puntuar en esta liga.**

ACLARACIÓN: *Puntuarán jinetes siempre y cuando se clasifiquen con un caballo NOVEL. Los jinetes no estarán limitados por su clasificación. Un jinete que esté clasificado en 1*,2* o 3* podrá puntuar en la liga siempre que el caballo con el que obtenga clasificación sea novel y no haya clasificado en categoría superior a CEA 0* 80 km.*

ACLARACIÓN: *En el caso de los binomios que puntúen en más de una liga, sólo obtendrán cómputo de puntuación en una de ellas, eligiéndose para la clasificación final en la que mayor puntuación obtenga el jinete. En caso de empate, se tendrá en 1.) el número de carreras disputadas clasificadas y 2.) En caso de persistir el empate, el menor tiempo de recuperación de los caballos (sumando las pruebas clasificadas)*

LIGA ESTRELLA 0*, 1* Y 2*

CATEGORÍAS: CEA 0*80 km – CEA/CEN/CEI 1* - CEA/CEN/CEI 2*

- **Puntuarán** jinetes y amazonas de: **12 años en adelante** (12 años cumplidos en el año en curso).
- Limitación del **caballo:** **sin limitación** por clasificación.
- Limitación del **jinete:** **sin limitación** por clasificación.

ACLARACIÓN: *En el caso de los caballos que únicamente participen en pruebas CEA 0* pudiendo optar tanto a la liga novel promoción como a la liga estrella, sólo obtendrán cómputo de puntuación en una de ellas, eligiéndose para la clasificación final en la que mayor puntuación obtenga el jinete. En caso de empate, se tendrá en cuenta 1.) el número de carreras disputadas clasificadas y 2.) En caso de persistir el empate, el menor tiempo de recuperación de los caballos (sumando las pruebas clasificadas)*

Todos los jinetes, amazonas y caballos que deseen participar en estas ligas deberán poseer **licencia territorial o nacional expedida por la FHPA.**



NORMATIVA LIGAS DE RAID 2024

SISTEMA DE PUNTUACIÓN

La puntuación se hará por categoría siempre y cuando el binomio se clasifique satisfactoriamente.

Para optar a podio en las ligas se deben haber disputado mínimo 3 raid del calendario oficial de la FHPA en el año.

PUNTUACIÓN PARA LAS LIGAS DE INICIACIÓN Y NOVEL.

CATEGORÍA	CLASIFICADO	BEST CONDITION
INICIACIÓN 20	5	+2,5
CEA-P 40	10	+5
CEA-P 60	15	+7,5
CEA 0* 80	20	+10

PUNTUACIÓN PARA LIGA ESTRELLA 0* ,1* y 2*

CATEGORÍA	1º	2º	3º	4º	5º	6º en adelante	BEST CONDITION
CEA 0* 80	20	19	18	17	16	15	+10
1*	25	24	23	22	21	20	+15
2*	30	29	28	27	26	25	+20
3*	35	34	33	32	31	30	+25

PUNTUACIONES EN CASO DE PENALIZACIÓN POR TIEMPO VC:

Los binomios que en una prueba obtengan clasificación, pero tengan penalización por llegar antes de tiempo en pruebas de velocidad controlada, NO puntuarán.

PUNTUACIONES EN CASO DE PENALIZACIÓN POR METABÓLICO:

El jinete cuyo caballo (no necesariamente mismo caballo) haya sido eliminado como metabólico **por segunda vez** (no necesariamente consecutiva) tendrá una penalización de la mitad de los puntos correspondientes a cada categoría.

Ejemplo: un caballo que es eliminado por metabólico (ME) en una prueba de CEA-P 60 tendrá una penalización de -7,5 puntos que se le restarán de los puntos que había obtenido hasta el momento.

TABLA DE PENALIZACIÓN POR METABÓLICO:

INICIACIÓN: -2,5 puntos.

CEA-P 40 KM: - 5 puntos.

CEA-P 60 KM: -7,5 puntos.

CEA 0*80 KM: -10 puntos.

CEA/CEN/CEI 1*: - 15 puntos.



NORMATIVA LIGAS DE RAID 2024

CABALLOS QUE HAYAN PERDIDO CLASIFICACIÓN EN 1*

Los caballos que hayan perdido su clasificación en 1* podrán optar a las ligas de promoción jóvenes jinetes y promoción adulto. Sin embargo, no optarán a estas ligas los caballos que tengan en vigor la clasificación en pruebas de 1*.

BEST CONDITION

Optarán al premio B.C todos aquellos caballos que entren en el tiempo de carrera del primer clasificado más un 10% de su tiempo total.

ACLARACIÓN: Si el primer clasificado tarda 5 horas en completar la distancia, optarán a B.C todos aquellos caballos que tengan menos de 5 horas y 30 minutos de tiempo de carrera sin contar los descansos obligatorios.

NORMATIVA LIGA INTERCLUBES RAID 2025

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN DE LOS EQUIPOS

1. Los equipos y su composición deberán ser **indicados a la FHPA** (Vocalía de Raid) **por el jefe de equipo.**
2. Cada equipo estará formado por un **mínimo de 4 jinetes/amazonas. No habrá número máximo** de integrantes.
3. **Cada equipo/Club tendrá un jefe de equipo** (pudiendo ser entrenador, jinete u otro. El jefe de equipo no necesariamente tiene que ser un competidor, pero sí debe poseer licencia en vigor expedida por la FHPA).
4. **Formación de nuevos equipos:** podrán formarse nuevos equipos a lo largo de toda la temporada, pero tan sólo puntuarán para la Liga a partir del momento en que comuniquen su participación como equipo en la Liga a la FHPA, no guardándose las puntuaciones obtenidas en concursos anteriores si las hubiera.
5. Un jinete o amazona **no se podrá cambiar de equipo** a lo largo de la temporada, **salvo causa justificada** previa petición a la FHPA y **en ningún caso se traspasan los puntos** obtenidos por el jinete u amazona a su nuevo equipo, sino que permanecen en su antiguo equipo.
6. Un mismo jinete o amazona **no puede formar parte de varios equipos.**
7. **Si se podrán incluir nuevos miembros** a los equipos durante la temporada, previa notificación a la vocalía de raid.
8. Todos los jinetes, amazonas y caballos que deseen participar en esta liga deberán poseer **licencia** territorial o nacional **expedida por la FHPA.**



NORMATIVA LIGAS DE RAID 2024

9. **El hecho de que en una prueba participen también binomios de otras Federaciones Autonómicas no alterará el sistema de puntos descrito**, si bien estos jinetes obviamente no disputarán la Liga (es decir, serán contabilizados para el reparto de puntos, aunque no corran la Liga).
10. **Puntuación:** La clasificación en la liga se obtendrá mediante un sistema de obtención de puntos en relación con la clasificación obtenida por el binomio en cada participación en los concursos territoriales, nacionales o internacionales que formen parte del calendario oficial de la FHPA.
- En cada concurso se tomarán en cuenta para esta liga los cuatro mejores clasificados del equipo (es decir, los cuatro mejores puestos) independientemente la categoría. A cada miembro del equipo se le otorgará una puntuación en función a su puesto y se sumarán las cuatro mejores puntuaciones de cada miembro del equipo para obtener la puntuación de club en cada concurso.
 - El premio a la mejor condición física (*Best Condition*) otorgará puntos extra al caballo del jinete o amazona que lo obtenga. El *Best Condition* puntúa aunque el caballo que lo obtenga no se encuentre entre los 4 mejores clasificados del equipo.
 - Habrá penalizaciones en caso de eliminación por metabólico. Cualquier miembro del equipo que sea eliminado por metabólico tendrá una penalización que restará puntos del total obtenido por su equipo.

TABLA DE PUNTUACIÓN

CATEGORÍA	1º	2º	3º	4º	5º	6º en adelante	B.C.
40 KM	10	9	8	7	6	5	+2
60 KM	11	10	9	8	7	6	+3
0 * 80 KM	12	11	10	9	8	7	+4
1* 80-100 KM	13	12	11	10	9	8	+5

TABLA DE PENALIZACIÓN

CATEGORÍA	MET
40 KM	-2
60 KM	-3
0 * 80 KM	-4
1* 80-100 KM	-5

PRUEBAS PUNTUABLES

Todas las pruebas que figuren en el calendario oficial de la FHPA. www.fhpa.es



NORMATIVA LIGAS DE RAID 2024

Gijón, enero de 2025